



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, julio cuatro de dos mil veintitrés

Proceso	Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante	LUZ ADRIANA CASTAÑO CASTAÑO
Ejecutado	CARLOS ALBERTO OCAMPO OSORIO
Radicado	05001-31-10-011- 2014-228-00
Instancia	Única
Decisión	Accede la Solicitud Autorización

En vista de la solicitud allegada mediante correo electrónico por las señoras MARÍA ISABEL, MAUELA y MARIA ANTONIA OCAMPO CASTAÑO, quienes hoy son mayor de edad, se accede a la solicitud de autorización de entrega de títulos, a la señora **LUZ ADRIANA CASTAÑO CASTAÑO**, identificada con C.C. **43.554.514**.

NOTIFÍQUESE



MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:
María Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d70b09087192e421581bacb84fbaa72b8d2211f052b0185af0e59fcbd70cb13e**

Documento generado en 05/07/2023 09:23:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>